

OBISPOS, CURAS Y ELECCIONES 1929-1930

MEDOFILO MEDINA

Director Postgrado Historia
Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

INTRODUCCIÓN

El asunto, objeto del presente artículo: la participación de la Iglesia en la campaña electoral de 1929-1930, no pertenece a la categoría de temas desconocidos. Al contrario, ha sido tocado en obras sobre historia política y ha recibido tratamiento especializado en los trabajos sobre historia de la Iglesia en Colombia. Pero los temas históricos no se agotan y permanecen abiertos deparando a quien vuelve a ellos, facetas nuevas, asociaciones inéditas.

Se quiere aquí estudiar la acción y el discurso de la Iglesia en una situación histórica en la cual se precipitaron transformaciones importantes en el mundo y en Colombia. Ninguno de los países de occidente emergió de la gran crisis como había entrado en ella. Para Colombia, la afirmación, según la cual, el siglo XIX se habría prolongado hasta los años treinta del XX, no parece haber sido la expresión caprichosa de un observador.

Se estudian los movimientos y la palabra de la Iglesia Jerárquica con respecto a las candidaturas presidenciales. Se presentan las diferencias más importantes que mantuvieron dividido al clero en el transcurso del debate electoral, y hasta la culminación de éste, en febrero de 1930. Se identifican las imágenes ideológicas que plasmaron dichas diferencias. Se enuncian algunas particularidades regionales en la percepción del mensaje político de la Iglesia por parte de los fieles.

Quizá lo más característico de las páginas que vienen sea la relación del papel jugado por la Iglesia en una coyuntura electoral con la evolución del sistema político colombiano y con los procesos de modernización

del país. En un período de siete meses se pueden advertir con claridad los perfiles de tendencias seculares.

1. ELECCIONES CON HAMBRE

Desde el segundo semestre de 1929 la crisis económica se proyectaba sobre las conciencias como una presencia sombría e ineludible. Casi diariamente los periódicos destacaban en la primera página, titulares de este, o parecido tenor: "En bien de Colombia debemos ponernos de acuerdo, en este período de crisis para sacrificar comodidades adquiridas"¹. "Más de mil desocupados hicieron ayer tarde una manifestación desde las graderías de la Cámara"². En la misma edición un cronista registraba con abatimiento: "No pasa un día sin que los periódicos publiquen noticias de asesinatos, y lo que es peor, de asaltos cometidos en cuadrillas de malhechores, cuyo objeto es el robo". Otros titulares permitían identificar el tipo de gente que integraba esas supuestas cuerdas de "malhechores": "Grupos de obreros entran a las chicherías y se apropian de alimentos". Se trataba de los trabajadores que por esos días eran despedidos de las obras públicas, de los ferrocarriles, de las fábricas, etc. Para el final de año se consignaba: "Veintiocho mil obreros se hallan sin trabajo. Gestiones del gobierno para ocuparlos"³. Tales gestiones, si en serio se intentaron, no podían conducir a resultados positivos. Bien al contrario, la situación tendía a empeorar. Una publicación extranjera estimaba para 1929 en ciento cincuenta mil personas el número de desempleados en Colombia⁴.

Marchas de desocupados y protestas de inquilinos angustiados por no poder pagar los arrendamientos eran frecuentes en varias ciudades. En los campos el malestar social no era menor que en las ciudades. En las haciendas cafeteras se despedía a los trabajadores. Se registraban asaltos a fincas y robo de ganados. Bajo el titular: "Desórdenes por el hambre en el país", un diario capitalino describía un panorama de angustia generalizada⁵. Estas eran agitaciones espasmódicas al final de un decenio durante el cual se habían expresado con notable energía movimientos sociales orgánicos como los de obreros, campesinos, e indígenas, que habían entrado en barrena desde finales de 1928. Estos factores de la crisis influirán en el proceso electoral de 1929.

1 *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 5 de noviembre de 1929.

2 *El Nuevo Tiempo*, 16 de noviembre de 1929.

3 *El Nuevo Tiempo*, 18 de diciembre de 1929.

4 *El Trabajador Latinoamericano*, Montevideo, No. 26 y 27, 1929, pág. 5.

5 *El Espectador*, Bogotá, 7 de enero de 1930.

Por otra parte, en junio de 1929 un estallido popular en Bogotá había conmovido hasta los cimientos el edificio de la República Conservadora: Se trata de las jornadas de protesta política del 6 al 9 de junio. Iniciadas por causas de menor importancia, las protestas se transformaron en un poderoso movimiento en la medida que se produjeron dentro de una atmósfera saturada por el descontento político. Súbitamente la opinión pública despertó. No pocas de las convenciones que pautaban hasta entonces el devenir colectivo perdieron vigencia.

Dentro de ese marco en el cual se alternaban la excitación, la incertidumbre la desmoralización, transcurrió el debate electoral entre julio de 1929 y el 9 de febrero de 1930. La Iglesia, que había acumulado una larga experiencia de intervención política, se vio de pronto envuelta en debates procelosos en los cuales perdió su unidad y no siempre estuvo en condiciones de preservar su dignidad.

2. LOS VAIVENES DEL PRIMADO

En este ensayo se abordan niveles diferentes de descripción y análisis. En ellos ocupa lugar importante el análisis de las actuaciones de los obispos y miembros de las curias diocesanas. Es el nivel de la Iglesia jerárquica colombiana en el cual se estudian, en particular los actos y los pronunciamientos políticos del arzobispo de Bogotá, primado de Colombia, monseñor Ismael Perdomo. Produce un efecto conmovedor o suscita a veces hilaridad seguir las peripecias corridas por el venerable prelado en la coyuntura política 1929-1930. El 21 de octubre de 1929, Perdomo declaró que la candidatura del general Alfredo Vásquez Cobo debía "acogerse y apoyarse". Tal disposición fue adoptada por el arzobispo después de que un grupo de parlamentarios conservadores le dirigiera una carta en la cual le pedía señalar dentro de cinco nombres que se le presentaban a su consideración, el del candidato. Los solicitantes se comprometían a apoyar el nombre que Perdomo escogiera. La misiva fue suscrita inicialmente por 46 congresistas, luego por escrito adhirieron 9 más y verbalmente lo hicieron otros dos. De momento, la mayoría de senadores y representantes conservadores aparecía comprometida con la fórmula. El primado explicó así su consejo: "... manifiesto a Uds., que habiendo explorado la opinión de los departamentos por medios los más seguros e imparciales, he llegado al convencimiento de que la candidatura del general Alfredo Vásquez Cobo tiene el ochenta por ciento de la opinión sana del país"⁶.

6 Posada Restrepo, José A., *La Iglesia en Dos Momentos Difíciles*, Ed. Kelly, Bogotá, 1971, pág. 59.

No pensaban lo mismo los partidarios del poeta Guillermo Valencia y no se sintieron concernidos por el "consejo" del arzobispo. 52 parlamentarios conservadores habían rehusado someterse al arbitraje eclesiástico; todos ellos eran valencistas. En cuestión de horas la precaria mayoría a favor del general se recompuso en provecho del poeta: dos de los firmantes de la carta al arzobispo se realinearon; renunció además, el ministro de guerra quien era senador. Al desalojar al suplente de su escaño en el Congreso le restó un voto a Vásquez Cobo y otorgó el propio a la candidatura Valencia. Como resultado de estos movimientos electoreros la candidatura Valencia contaba con el respaldo de 55 congresistas y la de Vásquez Cobo con el de 54. No podía ser más radical la polarización de las camarillas conservadoras. En ese remolino de banderías comenzó a bailar irremediablemente el arzobispo primado de Colombia.

No resultaba sorprendente el hecho de que la jerarquía eclesiástica se inmiscuyera en las lides electorales. Eso tenía la solidez de una tradición. Pero sí aparecía como novedad el carácter público del pronunciamiento de monseñor Perdomo, no en relación con un candidato liberal sino acerca de la división conservadora. Hasta entonces, la arquidiócesis de Bogotá se había ceñido a la costumbre de la acción entre bambalinas en materia de candidaturas conservadoras. En el pasado reciente, el arzobispo había intervenido por solicitud de dirigentes vasquistas, cuando a instancias presidenciales se había querido excluir de las listas para el Congreso de 1929-1930 a representantes de esa corriente.

Seguramente el arzobispo no percibió la hondura de la crisis por la que atravesaba el sistema político a la altura de 1929. Debió sorprenderlo la ineficacia de su veredicto para el logro de la unidad conservadora. Antes de dar a conocer la respuesta a los parlamentarios que habían solicitado su intervención, dirigió una carta al presidente Abadía Méndez en la cual le comunicaba su decisión, al tiempo que daba "por descontada la neutralidad del Ejecutivo". El prelado había jugado por delegación de su superior un papel de discreto protagonismo en la escogencia del candidato presidencial para el período 1926-1930. Las cabezas de las corrientes conservadoras eran entonces Vásquez Cobo y Abadía Méndez, quienes, como lo recuerda el primero de estos personajes en sus memorias, fueron citados para una entrevista por el arzobispo, monseñor Herrera Restrepo. Los recibió el obispo coadjutor monseñor Ismael Perdomo cuya comunicación fue la siguiente: "Pues bien, ustedes han venido aquí para que yo les haga una notificación, que no se sale de mi parte, sino de las altas autoridades y es que se ha convenido en que el próximo presidente sea el doctor Abadía Méndez y luego el gral. Vásquez Cobo"⁷. En 1929 era imposible la repetición con éxito, de una for-

7 Posada Restrepo, José A., Op. cit., paga. 51 y 52.

mula similar a la anterior. Monseñor Perdomo no era un vasquista irreductible, si bien es cierto, sus compromisos y quizá sus afectos lo inclinaban a otorgar su decidido apoyo al general, su preocupación por el destino del sistema político y por los intereses corporativos de la Iglesia lo llevaron a la búsqueda de la unión conservadora. A comienzos de noviembre de 1929 el arzobispo dirigió una carta a los candidatos apremiándolos a la concertación de un acuerdo, los invitaba para que: "... resuelvan amigablemente el problema de las candidaturas por la reducción a la unidad"⁸.

Los dos prohombres conservadores se reunieron "amigablemente" como les aconsejó su ilustrísima, pero "sin resultados"⁹. El arzobispo reaccionó con notable irritación frente a quienes contra su "consejo" de agosto esgrimían la legitimidad de la candidatura Valencia remitiéndose a la precaria mayoría que con ardid habían conseguido en el Congreso. En una circular del 9 de diciembre de 1929 Perdomo recordó el proceso mediante el cual se había pedido su parecer. Para formularlo él se habría limitado a inquirir cual de los nombres que habían sometido a su consideración "contaba con el mayor número de electores". Se desarrollaba en el documento arzobispal una sorprendente argumentación liberal: "Siempre hemos sido partidarios de que se guarde en todo su rigor el respeto por aquel principio de unificación que consiste en que la mayoría del Congreso designe el futuro candidato para la Presidencia de la República. Pero hay que tener en cuenta que la autoridad con que la mayoría del Congreso hace la designación no es de origen legal, ni menos constitucional, sino simplemente tradicional y convencional". De esta manera el arzobispo les recordaba a sus circunstanciales impugnadores que las razones que ellos invocaban no eran menos extrajurídicas que aquellas sobre las cuales la Iglesia fundamentaba su "derecho" de intervenir en los procesos electorales. Y como para despejar dudas sobre lo que se estaba diciendo, la circular remataba con el juicio siguiente: "*Quien tiene derecho legal, constitucional para elegir presidente es el pueblo, por voto directo*"¹⁰.

Hasta comienzos de diciembre la división preocupaba pero no desvelaba ni a los dirigentes conservadores, ni a la jerarquía eclesiástica. La situación cambió cuando la hipótesis de candidato liberal adquirió un perfil claro. El 14 de diciembre, el diario valencista de Bogotá, *El Debate*, informó sobre el lanzamiento de la candidatura Olaya Herrera. En tales circunstancias monseñor Perdomo retomó la iniciativa. El 25 de diciembre le dirigió al abúlico presidente Abadía una carta en la cual le pre-

8 *El Nuevo Tiempo*, 15 de noviembre de 1929.

9 *El Nuevo Tiempo*, 15 de noviembre de 1929.

10 *El Nuevo Tiempo*, 21 de diciembre de 1929, pág. 8.

sentó tres alternativas de salvación: primera, unión en torno a Valencia, segunda, unión alrededor de Vásquez Cobo, tercera, renuncia de los candidatos y escogencia de un tercero¹¹.

No conmovieron al presidente las angustias del arzobispo, o bien porque tenía la esperanza puesta en otros recursos mediante los cuales esperaba doblegar al prelado o bien porque en medio de la crisis no le aterraba la perspectiva del cambio de partido en el poder¹².

Incansable, el primado de la Iglesia colombiana continuó sus gestiones encaminadas a prevenir el desastre que amenazaba a la hegemonía conservadora. En ese empeño afrontó el sacrificio de golpear a la puerta de Valencia. Las relaciones entre los dos personajes no eran precisamente cordiales. La oposición que el incansable *obispo de Ibagué* Ismael Perdomo había adelantado a la candidatura de Valencia en 1918 abrió grietas que seguramente la nueva coyuntura electoral había ahondado. El 16 de enero de 1930 en el clima benigno de la estación veraniega de El Ocaso, el arzobispo se esforzó sin éxito durante tres horas en convencer a Valencia de la renuncia a su candidatura para facilitar una solución a la división conservadora.

Con objetivos de unión el arzobispo dio un viraje tan radical como inopinado. El 22 de enero en una circular transmitió a los sacerdotes y fieles de la arquidiócesis su "resolución definitiva", a saber: "En tal virtud, juzgando que actualmente es el único medio y por lo tanto obligatorio para los católicos, declaramos que debe apoyarse la candidatura presidencial del doctor Guillermo Valencia y sufragar todos por él, prescindiendo de simpatías personales por justas y merecidas que sean, venciendo repugnancias y olvidando agravios¹³. El sólido "ochenta por ciento" que se había contabilizado en favor de Vásquez Cobo en agosto de 1929, se desvaneció en enero de 1930. Con ello, el venerable báculo del pastor se transformaba en una ligera varita mágica.

La circular del 22 de enero contribuyó a generalizar el desconcierto entre los conservadores de todos los niveles sociales. El obispo de Ibagué, Pedro María Rodríguez no pudo mantener en silencio el malestar que le produjo la circular y publicó un aviso de tono agresivo: "El prelado diocesano avisa a los fieles que él no ha cambiado de opinión en cuanto al

11 Esta carta se encuentra en J. A. Restrepo Posada, Op. cit., pág. 69.

12 Según el testimonio del Dr. Alvaro Pío Valencia, hgo del candidato Guillermo Valencia, éste, en privado, se quejaba de la tibieza del apoyo del presidente a su candidatura, tibieza que en esa versión estaría determinada por un juego del "padre Abadejo" como llamaba Guillermo Valencia al Presidente con los liberales (entrevista con Alvaro Pío Valencia. Popayán, noviembre 20 de 1990).

13 *El Espectador*, 24 de enero de 1930.

apoyo que se le debe prestar a la candidatura popular del general Vásquez Cobo única que hasta ahora ofrece todas las garantías. Ya está dicho que el pueblo es el que tiene exclusivo derecho constitucional para elegir presidente de la república"¹⁴. No se había secado la tinta de la circular del 22 de enero, cuando comenzaron a rodar mensajes entre obispos, curas y directorios políticos sobre un retorno de Perdomo a la posición inicial de apoyo a Vásquez Cobo. Tales rumores se confirmaron rápidamente: El primero de febrero de 1930 el arzobispo de Bogotá dirigió una carta al gobernador de Cundinamarca en la cual le notificaba: "Por varios conductos se me ha informado que mañana leerán por bando los alcaldes, en los pueblos, mi circular del 22 del mes pasado. Tengo el honor de manifestarle que he retirado dicha circular y dado instrucciones a los párrocos que ellos deben cumplir"¹⁵. Las instrucciones debieron de tener un contenido similar a la comunicación enviada por Perdomo al obispo de Cali: "Informo a vuestra señoría ilustrísima que derogué la circular del 22 por sus efectos contraproducentes, y he invitado a los fieles a sufragar por Vásquez Cobo, quien por su gran popularidad tiene mayores probabilidades, de triunfo, ante el peligro común que nos amenaza"¹⁶. El arzobispo era un hombre realista, por ello se cuidó de hacer guiños al candidato de la "Concentración Nacional", el liberal Olaya Herrera quien estimaba altamente esos gestos, necesitado como estaba en ganar la confianza de algunos círculos conservadores a los cuales preocupaban las relaciones entre un presidente liberal y la Iglesia. "Esta misma tarde, declaraba Olaya Herrera en reportaje del 30 de enero de 1930, le haré una visita, pues he recibido una tarjeta muy amable de saludo que me envió monseñor Perdomo"¹⁷.

3. LA DANZA DE LOS OBISPOS

Ninguno de los jerarcas de la iglesia quiso marginarse del baile electoral. Cada uno participó en la fiesta como mejor pudo. Las diferencias políticas en el alto clero no solo salieron a la luz sino que algunas veces se expresaron con acritud. A mediados de noviembre de 1929 se conoció una carta del canónigo Darío Márquez, miembro de la curia de Manizales, al arzobispo de Bogotá. La misiva que estaba redactada en términos irrespetuosos hacia el destinatario, suscitó diversos episodios y pronunciamientos ora de condena a su autor, ora de desagravio a Perdomo. El obispo de Cali puso bajo la pena de pecado mortal la lectura de la carta.

14 *El Especiada*; 28 de enero de 1930.

15 *El Nuevo Tiempo*, 1o. de febrero de 1930.

16 *El Espectador*, 7 de febrero de 1930.

17 *El Espectador*, 30 de enero de 1930.

El de Manizales quiso aparecer más drástico, y no sólo privó de la gracia de Dios a los lectores de su canónigo, sino que amenazó con idéntica pena a quienes leyeran el diario manizalita "La Patria", que había publicado la carta. Monseñor Márquez vio castigadas sus veleidades epistolares con la suspensión de su ministerio eclesiástico. Frente a tal decisión elevó apelación al Vaticano donde quizá esperaba encontrar lectores menos aprensivos¹⁸.

En las circulares de los obispos no siempre se superaba la tentación de lanzar dardos contra "otros hermanos del episcopado". El obispo de Cali, Luis Adriano Díaz, señalaba perentoriamente a los fieles: "Declaramos que los votos de los católicos deben darse en esta diócesis resueltamente por el general Alfredo Vásquez Cobo. Prohibimos a nuestro clero secular y regular el favorecer en forma alguna, ni directa ni indirectamente, la candidatura presidencial del doctor Guillermo Valencia. ...Nadie alegue en esta diócesis lo que alguno o algunos otros prelados dispongan para sus respectivas diócesis, pues cada obispo tiene su territorio señalado en el gobierno eclesiástico"¹⁹ y por cierto cada obispo improvisó sus propios argumentos para justificar el apoyo al candidato de sus simpatías. En una extensa pastoral de mediados de diciembre de 1929, el jefe de la diócesis del Tblima monseñor Pedro María Rodríguez, instaba a los fieles a votar por los conservadores. "Ambos candidatos son buenos católicos, se anota en el mencionado documento, pero... -y aquí se muestra ingenuamente la carta que se mostraría en la próxima jugada- "...si por algún caso, se llegare a descubrir a ciencia cierta apoyo o aplauso de la masonería o de los sectarios como tales, para alguno de los candidatos, habría que al punto prescindir de él en la elección, pues, así lo exigirían la fe y la religión católica, lo mismo que la patria"²⁰.

En pastoral del 6 de enero de 1930, Rodríguez convirtió la anterior hipótesis en rotunda verdad electoral: "Desgraciadamente, el doctor Guillermo Valencia, está ahora, como en 1918, recomendado por las logias masónicas. De ello hay testimonio perfectamente fehaciente. Tan nefanda recomendación me hace ver detrás del iluminado vate, las legiones de enemigos de Dios y de la Iglesia, es decir, un partido abiertamente hostil a la religión. Luego no se puede votar por este ilustre y nobilísimo señor, por más católico que le creamos todos"²¹.

El obispo de Cali, Luis Adriano Díaz, también acudió al expediente de la masonería para justificar su oposición a Valencia. Triunfante, el

18 *El Colombiano*, Medellín, 14 de diciembre de 1929.

19 *El Nuevo Tiempo*, 5 de enero de 1930.

20 *El Nuevo Tiempo*, 20 de diciembre de 1929.

21 *El Nuevo Tiempo*, 7 de enero de 1930.

prelado caleño aportó "la prueba": "...un telegrama de la logia de Ciénaga del 23 de agosto último en que se da orden a las logias de Bogotá de atacar al clero y de adherir a la candidatura del doctor Guillermo Valencia"²².

El obispo de lunja, Maldonado Calvo, expresó su apoyo a Vásquez Cobo en los términos tradicionales: "A pesar buena voluntad en favor instituciones cristianas iglesia amenazadas por liberalismo organizado, exaltado, impone concentración absoluta, alrededor candidato popular Vásquez Cobo"²³. Monseñor Brioschi, arzobispo de Cartagena, aprovechó la contraorden del arzobispo de Bogotá para manifestar su apoyo antiguo a la candidatura Valencia: "Es pues, necesario oír la voz del ilustrísimo y reverendísimo señor Perdomo, ...Seamos obedientes y sumisos y acatemos las órdenes del jefe y vamos todos a consignar el voto por el candidato que él nos propone"²⁴.

Ante la división del clero de su diócesis, el obispo de Manizales esperó hasta último momento para pronunciarse y, finalmente, lo hizo en favor de Vásquez Cobo. En la algarabía episcopal en torno a las candidaturas conservadoras, emergió con registros propios la voz del obispo de una modesta diócesis, la de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes. Este prelado invocó ante todo la disciplina y la legitimidad de la candidatura de Valencia por haber sido lanzada por la mayoría del Congreso. Con desenfado, Builes descartó los argumentos del arzobispo de Bogotá. En telegrama al candidato Valencia, subrayó: "Apoyo porque conciencia nacional sigue legítimo candidato aunque alegúese es pueblo quien elige, pues pueblo elector tiene que ser dirigido como toda asociación. Consecuencialmente nadie puede rechazar directorio nacional, pretextando soberanía popular. Es verdad pueblo elige, pero es verdad pueblo tiene que ser encausado, directorio; es única cabeza este caso. A usted ungiólo directorio ungirálo pueblo"²⁵. En una nueva comunicación del 4 de febrero, Builes subió el tono de su apoyo a Valencia: "Prefiero la derrota, salvando principios católicos y conservadores, al vergonzoso triunfo que arruinaría los principios del orden, de la autoridad y de la disciplina, bases de la autoridad cristiana"²⁶. Para el beligerante obispo de Santa Rosa la distinción entre principios católicos y principios conservadores era obra de sofistas. Existían *unos* principios indivisibles y *una* disciplina. Esta visión reduccionista contrastaba con el enfoque matizado de

22 *El Espectador*, 30 de enero de 1930.

23 *El Nuevo Tiempo*, 25 de enero de 1930.

24 *El Debate*, Bogotá, 28 de enero de 1930.

25 *El Debate*, 10. de febrero de 1930.

26 *El Debate*, 4 de febrero de 1930.

Perdomo. Este, desde septiembre de 1930 había declarado: "El actual debate de candidaturas presidenciales para el próximo período constitucional *es meramente político* y no es lícito convertirlo en manera alguna en lucha religiosa"²⁷.

La división del episcopado en materia electoral se mantuvo hasta el 9 de febrero de 1930, día de las elecciones. La mayoría de los obispos apoyó la candidatura del general Alfredo Vásquez Cobo; los de Popayán, Medellín, Santa Rosa de Osos, Cartagena secundaron la de Valencia. La división de la jerarquía derrumbó el papel de gran elector que había detentado la Iglesia en el sistema político desde finales del siglo XIX. En la medida en que las diferencias se ventilaron ruidosamente, ese resultado se hizo irreversible. La eficacia electoral del clero había estado asociada hasta 1930 a la imagen de unidad monolítica que había logrado proyectar entre los votantes.

4. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LOS OBISPOS Y EL VATICANO

Para comprender a cabalidad el papel jugado por la Iglesia en la coyuntura política que aquí se estudia, es preciso analizar la relación triangular gobierno-obispos-Vaticano. El diario bogotano *El Espectador* solía, de tarde en tarde, llamar la atención sobre la trama que se tejía entre los actores mencionados más allá de los escenarios visibles. En su edición del 10. de febrero de 1930, ese vespertino resumía los hitos de la querrela en el siguiente orden: Queja del presidente Abadía al Vaticano sobre ataques del clero, carta de Roma al nuncio apostólico en la cual se le pidió intervenir con el fin de obtener la cesación de hostilidades al Gobierno, apoyo del arzobispo de Bogotá a la candidatura de Valencia como respuesta a la presión del Vaticano. Aunque *El Espectador* se mostraba muy inclinado a ver las cosas en relación con la supuesta obsecación del Nuncio Paolo Giobbe contra la candidatura del poeta de Popayán, su versión coincide con la del canónigo José A. Restrepo Posada, quien tuvo a su disposición parte de la correspondencia cursada entre Roma y monseñor Perdomo a propósito del proceso electoral²⁸.

En verdad, el presidente formuló al secretario de Estado de la Santa Sede monseñor Pietro Gasparri la solicitud de intervención con el fin de inclinar a los obispos colombianos en favor de Valencia. Ante la respuesta de Roma que en principio rehusaba la intervención, Abadía Méndez

27 *El Debate*, 19 de septiembre de 1929.

28 Ver José A. Restrepo Posada. *La Iglesia en Dos Momentos Difíciles*, Editorial Kelly, Bogotá, 1971.

replicó.... "que no se trataba de Política interna sino de un asunto religioso;pues si triunfaba el partido conservador seguiría la Iglesia siendo amparada, respetada, pero si triunfaba el Liberalismo vendría inmediatamente una terrible persecución religiosa, como había sucedido en otras ocasiones que había estado en el poder el Partido liberal"²⁹. Esa argumentación consiguió una nueva carta de Roma y la determinación de Monseñor Perdomo de abandonar a su suerte a Vásquez Cobo. Sin embargo una nueva carta del secretario de Estado en la cual se les recordaba a los obispos colombianos que eran ellos quienes, por estar en el campo de los acontecimientos estaban en condiciones de tomar la determinación más conveniente, llevó al arzobispo de Bogotá a devolver su concurso en favor de la candidatura de Vásquez Cobo, prácticamente en vísperas de las elecciones.

Los pronunciamientos de los miembros de la jerarquía católica constituían la substancia fundamental de la campaña electoral de los conservadores. Al menos tal impresión queda muy nítida después del repaso de los principales diarios conservadores entre agosto de 1929 y febrero de 1930. Los estados de ánimo entre los partidarios de Valencia y Vásquez Cobo se mudaban de manera abrupta en función de los cambios de dirección de la tornable brújula política del arzobispo primado. El corresponsal del diario "El Debate" reportaba el 25 de enero desde Medellín: "Hay delirante entusiasmo por la magnífica circular del ilustrísimo señor arzobispo en que recomienda acoger la candidatura legítima del Doctor Guillermo Valencia". Para difundir ese documento el diario antioqueño *La Defensa* lanzó una edición extraordinaria. A propósito del mismo hecho, el corresponsal de "El Nuevo Tiempo" escribía desde Cali: "Imposible describirles indignación pública con circular primado aconsejando candidatura Valencia". Pocos días después, "a altas horas de la noche, en un desfile, las masas vasquistas trocaban la indignación en júbilo al confirmar la noticia del retorno del arzobispo a su posición original de apoyo al general vallecaucano"³⁰.

Los periodistas conservadores integraban a su amañó listas de personalidades eclesiásticas que supuestamente apoyaban a uno de los candidatos. El diario valencista *El Debate* fue el más acucioso en el empleo de ese recurso. Luego venían los desmentidos de airados levitas los cuales se publicaban generalmente en la prensa partidaria del otro candidato. Todo ello contribuía a confundir y anarquizar aún más a las desconcertadas huestes del partido del orden.

29 Restrepo Posada, Op. Cit., pág. 74.

30 *El Nuevo Tiempo*, 30 de enero de 1930.

La división que conmovía al episcopado era reproducida por el clero de base cuyos miembros cumplían con mucha energía su función de consejeros y promotores electorales. Al fin y al cabo, cada sacerdote se sentía en su parroquia, y en no pocos casos en su convento, como cifra básica de un orden nacional. Ese sentimiento no constituía la autovaloración más o menos arbitraria de los párrocos sumergidos en el ambiente sin contrastes de la parroquia, sino que constituía un alto lugar común compartido por muchos. Un connotado ideólogo conservador Rafael Azula Barrera, caracterizaba el período comprendido entre 1910 y 1930 como el de mayor progreso y desarrollo del país, los cuales asociaba de manera directa al fenómeno de que "El alcalde, el sacerdote y el jefe político local impedían el desorden"*¹.

Los sacerdotes no se resignaban a la aplicación de las posibilidades de orientación electoral en el modesto entorno parroquial. Su celo proselitista los empujaba a colocar su investidura en el tinglado nacional. Numerosos sacerdotes remitían telegramas, mensajes y cartas a los periódicos. En ocasiones encabezaban largas listas de sus parroquianos y en otras, enviaban sus arengas a título personal. De Chiquinquirá, cinco padres dominicos encabezaban adhesión a Vásquez Cobo. 17 párrocos de Santander enviaron su vehemente apoyo al mismo candidato, y tildaron de criminales al gobernador y al secretario de gobierno departamental por el delito de ser valencistas³². Desde Pasto proclamaron su vasquismo varios sacerdotes a nombre del clero de Narifio. En el mismo sentido publicaron manifiestos los párrocos de Molagavita, Piedecuesta, Sesquilé, Suesca, Ubaté, Chocontá, Une, Guaduas, Gachancipá, Cáqueza, Ubaque, Tenza, Garagoa, Tibirita, Tbgui, Belén, Borbur, varios canónigos de Tunja, los párrocos de Duitama, los de Rio de Oro, Aguachica, Marsella, Marinilla, Ortega, Garzón, Villavieja, etc.

Si bien fueron más numerosos los curas y religiosos que se manifestaron a favor de la candidatura del general, no le faltaron al poeta curas que lo respaldaran en Boyacá, en su nativo Cauca, en menor medida en Antioquia y otras regiones. Al pié de los apoyos a Valencia aparecen los nombres de los párrocos de Pesca, Sotaquirá, Miraflores, Bricefto, Puerto Tejada, Tbtoró, Calibío, El Rosal, Silvia, Santa Rosa de Viterbo, La Ceja, Quibdó, Valdivia, Magangué, etc.

El fervor electoral de algunos curas los colocó en situaciones comprometidas. El párroco de San Mateo (Boyacá) denunció los intentos de

31 Azula Barrera citado por Edmundo Junco Velosa. *La Participación Política en el Proceso Electoral en Boyacá a partir de la Década de 1930*. Tesis de Grado. Universidad Pedagógica y Tecnológica e Colombia, Magíster en Historia, Tunja, 1989, T. II, pág. 297.

32 Ver "El Nuevo Tiempo", 30 de enero de 1930 y "El Espectador", 5 de febrero de 1930.

asesinarlo por parte de los valencistas. Se condenó por el atentado del prefecto valencista de Chiquinquirá al párroco vasquista de Maripí³³. En Chiquinquirá, un exaltado fraile de Santo Domingo, a la cabeza de un grupo conservador, trató de asaltar las urnas y fue repelido por la tropa⁸⁴.

5. REGIONES, VOTOS Y SOTANAS

La intervención electoral del alto y bajo clero tuvo una cobertura nacional. Ello derivaba del hecho de que La Iglesia era la única institución con una estructura nacional y, de contera, como se ha anotado, autofinanciada³⁶.

Sin embargo, no era homogénea la influencia política de la Iglesia en todas partes. En orden descendente, los departamentos que presentaban una mayor influencia política del clero eran: Boyacá, Santander, Cundinamarca, Nariño, Huila, Antioquia. Tal influencia estaba presente en las restantes secciones del país, pero resultaba más difusa. Vinculada a diversos fenómenos, esa diversidad obedecía ante todo a razones de orden cultural. La unidad institucional de la Iglesia no impidió la persistencia de formas de religiosidad regionalmente diferenciadas. Mientras en el occidente de Boyacá la labor proselitista adelantada desde el pulpito podía provocar un atentado al cura, en la costa Caribe los feligreses de lealtades políticas opuestas a las de su pastor acudían a castigos más benignos. Un cronista del diario liberal "La Prensa", de Barranquilla, aludía a la hostilidad desplegada por los párrocos hacia los candidatos Olaya Herrera y Vásquez Cobo. Cerraba sin embargo el artículo con el siguiente comentario: "La mayoría de los fieles que asistían a los oficios, en los momentos en que los curas se pronunciaban en términos favorables para el Dr. Valencia, se retiraban en señal de protesta, negándose a contribuir con la limosna dominical"³⁶.

En un editorial, el *Diario de la Costa*, periódico de Cartagena, expresaba el punto de vista de sectores dirigentes del conservatismo del departamento de Bolívar: "Respetamos el derecho que asiste al clero católico de mezclarse en la política nacional, cuando se trata de combatir partidos que profesan errores filosóficos o religiosos, claramente conde-

33 *El Nuevo Tiempo*, 20 de enero de 1930.

34 *El Espectador*, 13 de febrero de 1930.

35 Criatofer, Abel. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987.

36 *La Prensa*, Barranquilla, 27 de enero de 1930.

nados por la Iglesia. No aceptamos su intervención como entidad directiva o como arbitro de la política del partido"³⁷.

6. EL DISCURSO ELECTORAL DE LA IGLESIA

Las campañas electorales aportan un material muy rico para el estudio del *discurso político*³⁸*. Hasta ahora no se dispone, para Colombia, de estudios que con la ayuda de los instrumentos teóricos que aportan ciencias como la lingüística aborden ese tipo de análisis. En el transcurso de la campaña electoral de 1929 - 1930 como se señaló arriba, los diversos sectores de la Iglesia argumentaron de distinta manera el apoyo a los candidatos presidenciales conservadores. Esto significó una novedad con respecto a la forma tradicional de intervención. Incluso las diferencias se advierten en el lenguaje usado entre quienes respaldaban al mismo candidato. En las vicisitudes del agitado debate electoral, monseñor Ismael Perdomo mantuvo inmodificable el *sentido político* de la justificación de sus decisiones electorales. En las circulares del arzobispado se destaca la apelación al "ochenta por ciento de la opinión", al "mayor número de electores", al "derecho legal, constitucional del pueblo para elegir presidente por voto directo".

Con este tipo de consideraciones, sin proponérselo, Perdomo erosionaba el fundamento mismo sobre el cual se asentaba la función de la Iglesia en el sistema político tradicional. Al sustentar sus decisiones electorales mediante proposiciones de naturaleza político positiva el arzobispo descendía al terreno de la opinión. Aquí ubicado, "sus criterios" no podían reclamarse como superiores y su papel se despojaba automáticamente de la condición privilegiada que antes le confería la referencia a un orden de cosas suprapolítico, transhistórico.

No sorprende, por tanto, que otros prelados, movidos por reflejos antiguos, acudieran a los estigmas que tradicionalmente se reservaban a los liberales con el fin de aplicarlos al candidato conservador que no era de su agrado. Con las acusaciones de contubernio con la masonería formuladas a Valencia, el obispo de Ibagué se propuso ir directamente al grano. Se trataba de recuperar la lógica maniquea del discurso electoral tradicional de la Iglesia. En el debate electoral que aquí se estudia la

37 *Diario de La Costa*, Cartagena 2 de febrero de 1930.

38 En este trabajo se entiende la noción de *discurso* definida del modo siguiente: "Entre la lengua y el habla se admite hoy una realidad intermedia que es el discurso. El discurso es un tipo de palabra común a un gran número de individuos y regido por un subcódigo" Olivier Reboul. *Lenguaje e Ideología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pág. 37.

operación resultaba riesgosa. En efecto, el dispositivo maniqueo se había probado eficaz con respecto a la confrontación liberales vs. conservadores. Ahora se buscaba trasladarlo a la pugna intraconservadora. En las anteriores condiciones, el punto de partida lo constituía el axioma, que por tanto no había que demostrar, según el cual los liberales eran los malos y los conservadores los buenos. Ahora los feligreses pedían *pruebas*. Al respecto, resulta reveladora la solicitud que le presentaron al obispo de Ibagué los miembros del directorio vasquista y el alcalde de la misma ciudad con respecto al supuesto apoyo de la masonería a Valencia: "...como católicos fervientes, nos permitimos suplicar a su señoría se digne hacernos conocer los testimonios fehacientes que lo hayan llevado al convencimiento y realidad de aquella versión". La respuesta del prelado evidencia que éste no se percataba del tipo de contradicciones que habían surgido. Muy orondo anotó monseñor Pedro María: "En relación con la atenta nota de Uds., digo que para ustedes mi palabra, aún privada, mucho más si es oficial y pública, como de persona calificada aunque indigna, tiene que valer por la de muchos testigos y tiene que ser la más neta verdad. No hallo muy correcto y católico exigir informes y pruebas de una solemne aseveración a un obispo de la Iglesia de Cristo"³⁹.

El obispo de Cali, sin mucha convicción, había afirmado su oposición a Valencia por cuanto: "Los valencistas se han distinguido por los irrespetos al clero"⁴⁰. Cuando subió la temperatura del debate electoral, monseñor Díaz se acogió sin reservas al expediente masónico de su hermano de Ibagué.

Al descender los peldaños de la escala jerárquica de la Iglesia el discurso electoral se tornaba más rudo. Los miembros de las curias diocesanas identificaban adecuadamente las cuerdas que debían pulsar para avivar el fervor proselitista de los párrocos.

Con motivo del año nuevo, el vicario general de la diócesis de Tunja distribuyó en su jurisdicción la siguiente circular: Tunja diciembre 30 de 1929. "Señor Cura Párroco de... Vistas actitudes liberalismo en actual debate electoral, orden logias atacar clero, impónese urgentemente unión católicos seguir concepto Primado. Momentos peligrosísimos exigen disciplina absoluta alrededor jefe Iglesia. Cuando peligro amenaza, no hay lugar a vacilaciones. Deseóle feliz año nuevo. Hipólito Leopoldo Agudelo, vicario general". Las respuestas a tan apremiante llamado no debieron diferir mucho de la enviada en estilo marcial por el Padre Castañeda: "Cerinza, enero 4 Ante lema: "Dios, Patria, Religión", todo

39 *El Nuevo Tiempo*, 8 de enero de 1930.

40 *El Colombiano*, 3 de diciembre de 1929.

sacrificio es glorioso. Identificado superiores, listo cumplir toda orden. Saludólo, Párroco Antonio Castañeda⁴¹.

En sus homilias electorales a los feligreses de las parroquias rurales del norte o el occidente de Boyacá, de la provincia de García Rovira en Santander, de regiones de Narifto, Cauca, Santander del Norte, los sacerdotes acudían a un sistema elemental de oposiciones irreconciliables. Ello no debe sorprender. Se trataba de la utilización pragmática de las posibilidades que brinda el discurso religioso puesto al servicio de imperativos políticos y también de la adecuación a las limitaciones que impone. Ya a finales del siglo XIX había escrito el dirigente conservador Carlos Martínez Silva sobre la mezcla de la idea religiosa y las controversias entre liberales y conservadores: "Entre partidos separados por la idea religiosa no caben inteligencias ni compromisos. Cualquier concesión se toma como apostasía, y hasta las treguas mismas, pactadas en el fervor del combate, se miran como cobardes deserciones"⁴².

7. LA IGLESIA Y LA CRISIS DEL ORDEN POLÍTICO

En las condiciones de la coyuntura histórica, al partido conservador, sumergido en una crisis profunda, el patrocinio electoral de la Iglesia le resultó contraproducente. No pudo jugar la Iglesia su papel de árbitro, su discurso político perdió la significación de última ratio para los conservadores. El apoyo de la mayoría de los obispos y del clero a la candidatura de Vásquez Cobo neutralizó la disposición que en las cambiantes alternativas del debate mostró el general para avenirse a una fórmula de acuerdo. Por su parte, Valencia alimentó su intransigencia en la confianza que le inspiraban el apoyo gubernamental y la esperanza en un fallo favorable y definitivo del Vaticano.

La frase de saludo de Valencia a su contendor en la última entrevista celebrada en el balneario de La Esperanza antes de las elecciones, no sólo tenía el sentido de recordar los latines aprendidos de un común maestro en los lejanos días del seminario, sino que de manera humorística reflejaba el convencimiento del poeta: "Roma locuta est, causa finita"⁴³. Valencia estuvo convencido de que la Iglesia entraría por un solo cauce, lo cual, unido al apoyo oficial determinaría el triunfo de su nom-

41 *El Nuevo Tiempo*, 5 de enero de 1930.

42 Martínez Silva, citado por Fernán González. *Partidos Políticos y Poder Eclesiástico*, Cinep, Bogotá, 1977, pág. 169.

43 Referencia tomada de un artículo periodístico de Alvaro Pío Valencia, reproducido por Renán Vega Cantor: *Colombia entre la Democracia y el Imperio*. Bogotá, 1989, págs. 162-165.

bre. Tal convicción era sólo posible por el grado de inconciencia que tenían los jefes conservadores sobre la profundidad de la crisis política que se estaba viviendo. Ya arriba se aludió a la circunstancia de que el Vaticano mismo no pudo sustraerse a las contradicciones del Conservatismo y la Iglesia. Mientras tanto, avanzaba sin escollos la candidatura de la "Concentración Nacional" con el nombre de Enrique Olaya Herrera. Vistas las cosas en el plano puramente electoral, al partido liberal le bastó para la obtención del triunfo del 9 de febrero de 1930, hacer el esfuerzo que demanda el derribar una puerta abierta.

Lo más interesante es el descifrar en las ondas de la coyuntura los rasgos menos visibles de la crisis del sistema político dentro del cual la Iglesia y la ideología religiosa eran elementos constitutivos.

Sería ingenuo pretender que los cambios políticos que las elecciones de febrero formalizaron se produjeron en función exclusiva de los hechos políticos que tuvieron lugar entre finales de julio de 1929 y comienzos de febrero de 1930. Al comienzo del artículo se adelantaron algunas consideraciones sobre la influencia de la crisis económica mundial y sobre el acelerado desgaste en que entró la Hegemonía Conservadora desde el segundo semestre de 1928. La importancia de la campaña electoral radica en que ella tuvo una función de agregación de conflictos. El debate electoral se constituyó en punto de inflexión en la evolución del sistema político colombiano. Entonces acontecieron cosas más importantes que las representadas en el cambio de presidente y en la sustitución de un partido por otro.

Ahora bien, ¿qué cambió o comenzó a transformarse en la política colombiana en aquella coyuntura?

En el orden político instituido por la Constitución de Nuñez y Caro y afinado por el Concordato de 1887, a la Iglesia Católica se la consagró como instancia de apelación suprema y como factor de legitimación del sistema político. Bajo el dominio de la Hegemonía Conservadora los términos "República Cristiana", "Instituciones Conservadoras", "República Conservadora", se hicieron intercambiables. El orden político asumió un talante hierocrático⁴⁴. Los elementos hierocráticos convivían

44 La hierocracia era una doctrina política elaborada en la Edad Media y que tenía su punto de partida en la distinción entre el poder temporal y el espiritual. La responsabilidad sobre el primero recaía en el Rey, el segundo estaba representado por el Papa. Sin embargo, este tenía la supremacía y el del rey era un poder descendente, por delegación. El clero gozaba de prelación frente a los laicos dentro de un sistema jerarquizado, pero *regido por leyes*. A la teoría hierocrática se oponían doctrinas políticas que asumían el poder real como dado directamente por Dios o como realidad que se legitimaba en la costumbre. (Ver al respecto: Walter Ullman, *Historia del Pensamiento Político en la Edad Media*, ed. Ariel, Barcelona, 1983. Los capítulos más

solidariamente en la realidad política con una estructura jurídica demoliberal plasmada en la Constitución y en la estructura organizativa del Estado. Esa arquitectura política era de cuando en vez explicada en escritos de algunos publicistas de los medios eclesiásticos. En el transcurso de la campaña electoral se publicaron extensos artículos con cierto aparato de erudición jurídico-religiosa sustentando la legitimidad de la intervención del clero en la faena política.

El secretario general del arzobispado de Bogotá, José A. Bermúdez, publicó una larga exposición sobre las relaciones Iglesia-Estado. A su juicio, la doctrina romana "llamada del poder indirecto" es la teoría justa en la materia. Bermúdez caracteriza la intervención del papa, "... no como dueño y señor, ni como quien ejerce jurisdicción, sino como quien aconseja y exhorta, como quien, por solo la virtud de la persuasión domina en las inteligencias y voluntades"*⁵. En otro extenso artículo, el Prbo. Maximiliano Sanclemente promete despejar equívocos sobre la intervención del clero en la política. "Mucho se ha llevado y traído este asunto por los enemigos de la Iglesia y hasta por muchos católicos que por ignorancia o porque fácilmente se dejan contaminar de ciertas ideas avanzadas". La conclusión más importante del farragoso escrito es la de que "... la Iglesia y, por consiguiente, sus legítimos pastores, puestos por el Espíritu Santo para regirla, tienen derecho a hablar a los fieles sobre estas cuestiones que se rozan con la política". Ese es un derecho divino, subraya el padre Sanclemente⁴⁸.

Los conservadores laicos no se quedaban atrás en la justificación de la misión dirigente de la Iglesia en la política. *El Nuevo Tiempo* comentó en tono de reclamo sobre el hecho de que Monseñor Builes hubiera decidido apoyar a Valencia. Sin embargo, el editorialista se cuidó de poner a salvo el principio: "No vamos contra esa determinación porque no una, sino varias veces, hemos sostenido que el clero tiene pleno derecho para no ser extraño a los asuntos que directa o indirectamente se rocen con la política. Obispos y sacerdotes son pastores de almas, tienen grave responsabilidad en atención al magisterio que ejercen, y, por tanto, están en el deber de marcar rumbo a quienes los acatan. Sólo a su conciencia y a Dios deben darle cuenta de sus determinaciones"⁴⁷.

Ya antes, en el mismo periódico, se había recordado que el fallo episcopal constituía una venerable tradición nacional en lo tocante a la esgocencia de los candidatos presidenciales. En 1913 el arzobispo Herrera

pertinentes para el tema aon el cuarto y el quinto.

45 *La Defensa*, Medellín, 13 de agosto de 1929, págs. 11 y 12.

46 *El Nuevo Tiempo*, 2 de febrero de 1930.

47 *El Nuevo Tiempo*, 4 de diciembre de 1929.

Restrepo se había inclinado por el nombre de José Vicente Concha, el mismo prelado puso el peso de su autoridad en 1917 en favor de Marco Fidel Suárez, en 1921 casi todo el episcopado había adherido a la candidatura del general Pedro Nel Ospina^{4*}. Cuando el presidente Abadía insistió ante Roma en la necesidad de la unificación del clero en torno al candidato oficial, invocó intereses corporativos de la Iglesia que se verían vulnerados por un triunfo liberal.

La campaña electoral resquebrajó el poder electoral de la Iglesia. La división de la Jerarquía y del clero debilitó el poder político de la Iglesia. El enfrentamiento entre obispos y autoridades civiles dejó sin piso la institución del arbitraje eclesiástico. El cambio de referente del discurso, sin alteración del discurso mismo, contribuyó a develar el carácter arbitrario de las condenas de tipo religioso a determinadas políticas.

Con las elecciones del 9 de febrero de 1930 no sólo cayó la Hegemonía Conservadora, sino que se derrumbó un orden político basado en la amalgama de principios demoliberales explícitos y de ideas, modos y comportamientos hierocráticos implícitos.

8. LA DIFÍCIL MARCHA HACIA LA MODERNIDAD

Se ha sostenido aquí, que en 1930 se derrumbó, junto con el orden político tradicional, el poder político de la Iglesia. La afirmación quizá provoque cierta sonrisa de escepticismo en el lector, por cuanto éste puede traer a cuento la participación a menudo turbulenta de obispos y curas en la vida política del país durante los tres decenios siguientes.

Sin embargo se trata de fenómenos distintos. La intervención de la Iglesia durante el período comprendido entre 1886 y 1930 estaba incorporada de manera orgánica en el sistema político. La ideología católica y la participación institucional de la iglesia eran elementos constitutivos, del orden conservador. Bajo la llamada "República Liberal", la intervención del clero en la política asumirá de modo creciente el carácter de una anomalía y se constituirá en fuente de conflictos y en uno de los importantes ingredientes de la Violencia.

Los principales dirigentes del conservatismo, que por instancias de Laureano Gómez Castro se inclinarían por el chantaje como opción de oposición al Partido Liberal en el poder, encontraron comprensión y receptividad en los sectores del clero que se negaron a aceptar los resultados de la crisis política de 1929-1930. Unos y otros mantuvieron una

48 *El Nuevo Tiempo*, 30 de noviembre de 1929.

voluntad termidoriana muy injustificada dado que lo acontecido en 1930 estaba lejos de parecerse a una revolución.

Durante la campaña estudiada en el presente ensayo se perfilaron en el seno de la Iglesia colombiana dos posiciones contrapuestas. La primera de ellas llevaba a la aceptación de la inevitabilidad de un pacto nuevo que definiera las relaciones Iglesia-Estado sobre el principio de la separación de las dos potestades⁴⁹. La segunda posición apostaba sin vacilación ni matices por la perpetuación del orden regenerador con el papel preponderante que este otorgaba a la Iglesia como organización y al catolicismo como ideología.

En el curso mismo de la campaña quienes expresaron más nítidamente cada una de las perspectivas fueron el arzobispo de Bogotá, monseñor Ismael Perdomo y el obispo de Santa Rosa de Osos, monseñor Miguel Ángel Builes. Menester es decir, que la división de la jerarquía y del clero con respecto a las candidaturas de Guillermo Valencia y de Vásquez Cobo no reproducía ni de lejos, el alinderamiento a propósito de las concepciones mencionadas. Las razones con las cuales varios obispos y muchos sacerdotes defendieron la candidatura del general Vásquez Cobo se apartaron sustancialmente de la argumentación mediante la cual la impulsó Perdomo.

En el asunto crucial de una relación nueva entre Iglesia y Estado, El Primado no parece haber contado con muchos seguidores entre los obispos y menos aún dentro del clero llano ni entre el clero regular. La alternativa la impondrán en el seno de la Iglesia los sectores partidarios del statu-quo, del mantenimiento del orden político tradicional. Resulta sintomático que en el período siguiente: años treinta y cuarenta, sea monseñor Miguel Ángel Builes quien sobresalga por sus pronunciamientos políticos al paso que monseñor Perdomo permancezca en un relativo silencio.

Esos resultados no sólo influirán en la Iglesia sino que repercutirán de manera muy negativa en el proceso de modernización de las instituciones políticas. En este campo como en otros de la historia nacional, la modernidad irá ganando pequeñas victorias pero sobre costos muy altos que se han expresado en violencia y en la perpetuación de pautas de sectarismo e intolerancia en la cultura política de los colombianos.

49 Muy conscientemente se ha utilizado el verbo llevar que indica *la dirección previsible* de la posición de Perdomo. En efecto el arzobispo no planteó explícitamente la separación de la Iglesia y el Estado, al menos en la coyuntura que ha sido abordada en el presente artículo.